

FICHA METODOLÓGICA

INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD TERRITORIAL Y URBANÍSTICA - IT (090300)

Identificación

Denominación de la operación.

Indicadores de sostenibilidad territorial y urbanística - IT

Los indicadores territoriales sirven para medir y realizar el seguimiento de la planificación territorial y urbanística. Se nutren de datos de UDALPLAN, que es un Sistema de Información Geográfica surgido como instrumento de apoyo a la ordenación del territorio. Recoge anualmente la información del planeamiento vigente en cada municipio de la CAPV y en concreto la Estructura General y Orgánica y la Calificación del Suelo así como su Clasificación.

Código de la Operación.

090300 (LEY 3/2014, de 13 de noviembre, del Plan Vasco de Estadística 2014-2017)

Organismo responsable.

Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda del Gobierno Vasco

Otros organismos participantes.

Euskal Estatistika Erakundea/Instituto Vasco de Estadística

Diputaciones forales y ayuntamientos

Área temática.

Medio ambiente

Periodicidad de la difusión.

Anual

Clase de operación.

Síntesis

Metodología según el origen de los datos.

Síntesis de información sobre indicadores territoriales.

Objetivos

Analizar el funcionamiento del territorio y los cambios que se producen en los modos de ocupación del suelo y las consecuencias de los mismos.

Principales variables a investigar

A. Indicadores de contexto urbano y territorial actual. La calificación del suelo y la densidad territorial describen de forma fundamental el modelo territorial y urbanístico existente.

A1. Modelo territorial: Calificación del suelo.

A2. Densidad de población: Densidad total y urbana.

B. Indicadores de impacto del desarrollo actual y previsto. Describen el impacto sobre la realidad urbana y territorial de las previsiones de vivienda recogidas en el planeamiento general: modelo urbano, desarrollo residencial y densidades de vivienda.

B1. Modelo urbano: Proporción de suelo urbanizable por tipo de suelo.

B2. Desarrollo residencial: Incremento de viviendas previsto.

B3. Densidad de vivienda: Proporción de viviendas por tipo de suelo.

C. Indicadores de artificialización. Describen la evolución experimentada por la mancha urbana en los últimos años, concretamente la evolución de la Calificación Urbanística del suelo.

C1. Evolución calificación/artificialización.

Ámbito

Poblacional:

La población a la que hace referencia es el conjunto de los municipios de la Comunidad Autónoma del País Vasco. El ámbito poblacional es el suelo municipal y algunos elementos asociados a él, como el número de viviendas. El sujeto objeto de estudio siempre es el municipio. Toda la información se difunde a nivel Municipal, Área Funcional, Comarca, Territorio Histórico y Comunidad Autónoma.

Geográfico:

El ámbito geográfico de referencia son los municipios de la Comunidad Autónoma del País Vasco, agrupándose los datos totales de cada municipio, por Áreas Funcionales, por Comarcas y por Territorios Históricos.

Temporal:

Los datos correspondientes al año t recogen la información a 1 de Enero del año t.
Los datos se publican anualmente.

Cuestionarios

Difusión

[Internet: Visor Indicadores Territoriales. Dirección de Planificación Territorial y Urbanismo.](#)

[Internet: Tablas de síntesis. Órgano Estadístico](#)

<http://www.eustat.es>